

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Bogotá, 21 de noviembre de 2017



No. 20172101294352

Fecha Radicado: 2017-11-24 12:14:08

Anexos: ..



Señores

**Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales**  
ICFES

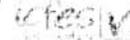
Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172101294332

Fecha Radicado: 2017-11-24 12:10:51

Anexos



**Asunto:** Radicación de cuenta de trámite de pago N° 11 del Contrato

el

Respetados Señores,

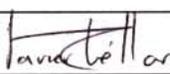
Con el objetivo de tramitar el pago N° 11 del Contrato N° 79 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre de 2017, así:

- ✓ Copia del certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual
- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Carta de descuento por hijos (Adjunto Registros Civiles)
- ✓ Certificación tributaria / Carta para solicitud de deducciones (Adjunto Registros Civiles)

Cordialmente,

GIL ROBERT ROMERO  
Contratista GPS N° 79 de 2017

Anexos

	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>				Código: G3-FT001
					Versión: 1
					Página 1 de 1
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>					Fecha de certificación: 21/11/2017
Contrato No:	79	Fecha de contrato:	05/01/2017	Nombre de Contratista:	<b>GIL ROBERT ROMERO</b>
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	<b>79.804.934</b>
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	11	Periodo a pagar:	DE: 01/11/2017 A: 30/11/2017
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):					
<b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b>					
Se certifica el cumplimiento de: Se está realizando avances el documento del análisis de impacto y magnitud de DIF. Se apoyó la generación del del documento sobre transición de Rasch a 3PL Se realizó la calificación de la prueba INSOR 2017: \\icfesserv5\academica\$\EXAMEN ESTADO AC\AC20173_INSOR\Calificacion					
Se generaron los percentiles y puntajes globales de la prueba INSOR 2017: \\icfesserv5\academica\$\EXAMEN ESTADO AC\AC20173_INSOR\Calificacion \output					
Se realizó la calificación con parámetros Stocking & Lord de la prueba Saber 11 20172, para conducir los análisis de DIF implementados. Los resultados se encuentran en la siguiente ruta: \\icfesserv5\academica\$\EXAMEN ESTADO AC\AC20172\AnalisDIF					
Se realizaron avances en la máquina de calificación y análisis de ítems para hacer análisis exploratorios iniciales de Saber Pro y TyT. El cálculo de agregados para las para las pruebas Saber PRO y Saber TyT se realizan una vez al año con la publicación de Febrero.					
<b>ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b>					
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.					
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.					
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.					
<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>			<b>Monto a Pagar</b>	
PRMN04	Examen SABER 11			3.247.524	
PRMN03	Examen SABER PRO			2.165.016	
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>		<b>Total (valor a Pagar)</b>	<b>5.412.540</b>	
*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"					
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>Edwin Javier Cuellar Caicedo</b>				
<b>FIRMA:</b>					
<b>CARGO:</b>	<b>Subdirección de Estadísticas.</b>				

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 79, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	GIL ROBERT ROMERO			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	79.804.934 de Bogotá	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/11/2017	<b>Hasta</b>	30/11/2017	<b>INFORME No.:</b>	11

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	79	<b>Fecha de inicio</b>	05/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para el procesamiento, cálculo y reporte de resultados del Índice Socio Económico y las actividades de procesamiento y análisis de información que surjan de las pruebas Saber relacionados con los cuestionarios del Indicador Socio Económico y del estudio de Factores Asociados. Así como realizar los seguimientos y validaciones de los productos de factores asociados y calificación de las pruebas de validantes e INSOR, entre otras actividades que requiera la Subdirección de Estadísticas".					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$64.950.480) M/CTE</b> , precio correspondiente a 88,043 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 54.125.400,00) MCTE (IVA INCLUIDO)</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHENTA PESOS (\$ 10.825.080,00) M/CTE (IVA INCLUIDO)</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses hasta el 12/31/2017, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 05 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>El 05 de enero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 079.</li> </ul>			

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:</p> <p><b>"1) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$5.412.540) IVA INCLUIDO, y...</b></p> <p><b>2) Once (11) pagos, correspondientes a los meses de febrero a diciembre por valor cada uno de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$5.412.540) IVA INCLUIDO.</b></p> <p><b>Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión, la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las actividades contractuales."</b></p>
-----------------------	---

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	25-01-2017	Primer pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
2	22-02-2017	Segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
3	25-03-2017	Tercer pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
4	25-04-2017	Cuarto pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
5	25-05-2017	Quinto pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
6	25-06-2017	Sexto pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
7	25-07-2017	Séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
8	25-08-2017	Octavo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
9	25-09-2017	Noveno pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
10	25-10-2017	Decimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X	

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Calificación prueba INSOR AC20173	100 %
2	Generación de percentiles y puntajes globales prueba INSOR AC20173	100 %
3	Apoyo en la generación del documento sobre transición de Rasch a 3PL	100 %
4	Avances en los documentos del estudio de DIF	070 %
5	Implementar análisis de DIF con Saber 11 20172	070 %
6	Asistir a la capacitación de Python	100 %

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

**6. CONSTANCIAS**

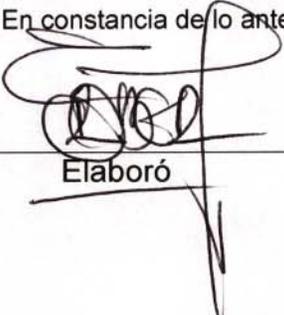
El supervisor o interventor **EDWIN CUELLAR** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

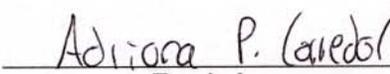
**EDWIN CUELLAR**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

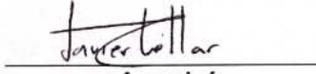
**7. OBSERVACIONES**

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (21) de (noviembre) de (2017)

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó

Bogotá DC, 21 de noviembre de 2017

Doctor(a)  
Edwin Cuellar Caicedo  
Subdirector de Estadísticas  
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 7182845429, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **(\$ 5.412.540)**, valor que corresponde al undécimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios (Nº 79) de 2017.

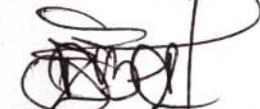
Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco BANCOLOMBIA
- Cuenta de ahorros: 167-167-059-04

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 79 de fecha (05/01/2017), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



**Gil Robert Romero**  
C.C. 79'804.934 de Bogotá D.C.

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**MES DE NOVIEMBRE**  
**OPS 79 de 2017**

**Contratista:** Gil Robert Romero

**C.C No.** 79'804.934 de Bogotá

**DEPENDENCIA:** Subdirección de Estadísticas

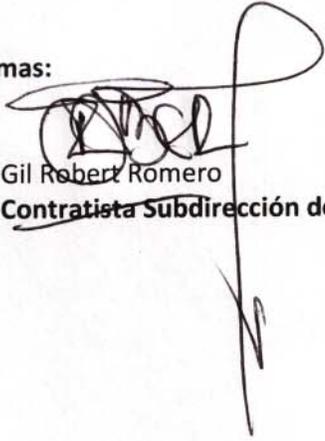
**FECHA:** 21/11/2017

ID	Actividad	Descripción
1	Entregar un informe con el análisis de ítem de los módulos de inglés TyT, estudio proyectual, formulación evaluación y gestión de proyectos y gestión del conflicto, así como de los comités técnicos.	En enero se realizó el análisis de ítems para las pruebas adoptadas, el cual se entregó oportunamente al Subdirector de Estadísticas.
2	Elaborar y entregar el cálculo del Índice Socio Económico de los exámenes Saber, aplicación 2015.	En febrero se realizó la actividad, la cual se entregó oportunamente al Subdirector de Estadísticas.
3	Contribuir con el procesamiento y entrega de los componentes del Índice Socioeconómico para la calificación del examen Saber	No se ha requerido hasta el momento.
4	Apoyar a la Subdirección de Estadísticas en todas las actividades de procesamiento y análisis de información que surjan de las pruebas Saber relacionadas con los cuestionarios del Indicador Socioeconómico y del Estudio de Factores Asociados	Hasta el momento se han respondido las peticiones al respecto, en el presente mes no hubo solicitud alguna en este ítem.
5	Contribuir en la definición y generación de los informes nacionales para las pruebas Saber; especialmente aquellos que involucren la lectura de resultados de los cuestionarios Socioeconómico y del estudio de Factores Asociados	En este caso se realizó un informe de procesamiento del estudio de Factores Asociados, el cual se entregó en meses anteriores al Subdirector de Estadísticas. Hasta el momento no se ha requerido apoyo para la generación de informes nacionales relacionados con el estudio de Factores Asociados o el cuestionario Socioeconómico.
6	Generar los análisis univariados del estudio de Factores Asociados	No se ha requerido hasta el momento.
7	Generar los análisis de DIF de Factores Asociados	No se ha requerido hasta el momento.
8	Generar los análisis de Invarianza de Factores Asociados	No se ha requerido hasta el momento.
9	Elaborar los informes técnicos de calificación de las pruebas que le sean asignadas	Se está realizando avances el documento del análisis de impacto y magnitud de DIF.  Se apoyó la generación del del documento sobre transición de Rasch a 3PL
10	Ejecutar los procesamientos estadísticos ligados a investigaciones de interés institucional conexos a los exámenes que se realicen	Se realizó la calificación de la prueba INSOR 2017: \\icfesserv5\academica\$\EXAMEN ESTADO AC\AC20173_INSOR\Calificacion  Se generaron los percentiles y puntajes globales de la prueba INSOR 2017: \\icfesserv5\academica\$\EXAMEN ESTADO

		<p>AC\AC20173_INSOR\Calificacion \output</p> <p>Se realizó la calificación con parámetros Stocking &amp; Lord de la prueba Saber 11 20172, para conducir los análisis de DIF implementados. Los resultados se encuentran en la siguiente ruta:</p> <p>\\icfesserv5\academica\$\EXAMEN ESTADO AC\AC20172\AnalisisDIF</p> <p>Se realizaron avances en la máquina de calificación y análisis de ítems para hacer análisis exploratorios iniciales de Saber Pro y TyT.</p> <p>El cálculo de agregados para las para las pruebas Saber PRO y Saber TyT se realizan una vez al año con la publicación de Febrero.</p>
11	Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes Saber que hagan entidades del Sector Educativo y estén bajo su responsabilidad	Se han atendido hasta el momento las consultas requeridas.
12	Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo de contrato	Se asistió puntualmente a los eventos y actividades designados.
13	Participar de las actividades de monitores que se requieran de las pruebas Saber, así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se requieran	Se ha participado puntualmente en las reuniones de monitoreo.
14	Presentar el informe de gestión final sobre la ejecución del contrato	No se ha ejecutado hasta el momento
15	Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo, el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables	No se ha ejecutado hasta el momento
16	Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de la autoridad competente	Se ha guardado estricta reserva y confidencialidad en la ejecución del contrato.
17	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes, actuando por fuera de la ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias	Hasta el momento el contratista no ha sido objeto de peticiones o amenazas por sujetos fuera de la ley que pretendan obligarlo a hacer u omitir algún hecho.
18	Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos	Éste mes se presenta oportunamente la cuenta de cobro.
19	Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean asignados	Hasta el momento se han conservado de manera efectiva, sin embargo aún no se requiere su devolución.
20	Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	Desde el inicio de la ejecución del contrato se realizó la afiliación al sistema de seguridad social.
21	Cumplir con el código de Ética y Valores adoptados por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de	Hasta el momento se ha cumplido con lo enmarcado en la resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.

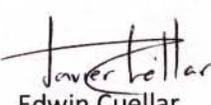
	2013	
22	Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual	Se ha cumplido con las demás obligaciones para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual.

Firmas:



Gil Robert Romero

~~Contratista~~ Subdirección de Estadísticas



Edwin Cuellar

Subdirector de Estadísticas

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2017

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

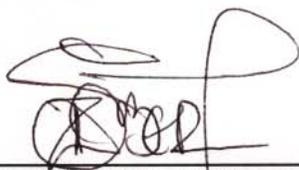
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. **Dependiente:** declaro bajo la gravedad de juramento que Santiago Romero Lozano identificado con Registro Civil No. A2J0252689 Y Salomé Romero Bernal identificada con Registro Civil No. 1.027.292.986, son hijos míos y dependen económicamente de mí. Entrego esta declaración con el fin de reducir la base de retención en la fuente, de acuerdo con el decreto 99 de 2013.
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



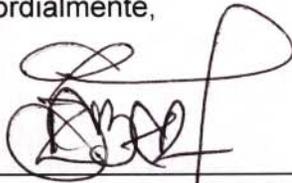
**GIL ROBERT ROMERO**  
**C.C. 79.804.934 de Bogotá**

Bogotá D.C, 21 de noviembre de 2017

Señores  
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES  
Bogotá D.C

Yo Gil Robert Romero, identificado con Cedula de Ciudadanía No 79.804.934 de Bogotá, declaro bajo la gravedad de juramento que Santiago Romero Lozano identificado con Registro Civil No. A2J0252689 Y Salomé Romero Bernal identificada con Registro Civil No. 1.027.292.986, son hijos míos y dependen económicamente de mí. Entrego esta declaración con el fin de reducir la base de retención en la fuente, de acuerdo con el decreto 99 de 2013.

Cordialmente,



---

Gil Robert Romero  
C.C. 79.804.934

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL  
DE NACIMIENTO

Indicativo  
Serial

34745707

NUIP A2J.0252.689

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría  Notaría  Número 53 Consulado  Corregimiento  Inspección de Policía  Código 10 73

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTÁ D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido ROMERO Segundo Apellido LOZANO

Nombre(s) SANTIAGO

Fecha de nacimiento Año 2002 Mes 04 Día 17 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo B Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente u Declaración de testigos CERTIFICADO -DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo A 4269137

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos LOZANO RODRIGUEZ MARIBEL

Documento de identificación (Clase y número) C.C. No. 52.699.118 DE BOGOTÁ D.C.

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos ROMERO GIL ROBERT

Documento de identificación (Clase y número) C.C. No. 79.804.934 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.

Nacionalidad COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos ROMERO GIL ROBERT

Documento de identificación (Clase y número) C.C. no. 79.804.934 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.

Firma [Firma manuscrita]

Firma [Firma manuscrita]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2002 Mes 04 Día 26

Nombre y firma del funcionario que autoriza VICTORIA C. SAVEDRA S.

\* 3 4 7 4 5 7 0 7 \*

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

COMO NOTARIA SERÉNIA Y TRO:  
DE ESTE CIRCULO HAGO CONSTAR  
QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE  
CON SU ORIGINAL QUE REPOSA EN  
LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA  
BOGOTÁ, D.C. 04 DE ABRIL DE 2002

PS. [Firma manuscrita]  
MAYOR, MARCELO PALLAS

